

Comunicado de prensa 43/2022

LA CEDH SINALOA FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

 Establecieron las bases de colaboración y apoyo en los proyectos y programas relacionados con la capacitación y divulgación en materia de derechos humanos a las personas servidoras públicas del municipio.

Culiacán, Sinaloa; 11 de agosto de 2022.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), y el H. Ayuntamiento de Culiacán, firmaron un convenio de colaboración con el que se pretende fomentar en las personas servidoras públicas de este municipio, una cultura de respeto a los derechos humanos.

El presidente de la CEDH Sinaloa, José Carlos Álvarez Ortega, comentó que con este acuerdo de voluntades se formalizan acciones en cumplimiento al mandato que constitucionalmente todas las personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno tienen, y que, desde el ámbito de las respectivas competencias de este organismo público autónomo, se debe promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

Enfatizó que de acuerdo al panorama actual en el que vive la sociedad culiacanense, es de suma importancia que las corporaciones de policía y tránsito municipal, conozcan tanto sus derechos humanos como el de las personas, para que sean ellos, quienes, en su quehacer cotidiano den la muestra de calidad y efectividad en la prestación de sus servicios.

"El respeto de los derechos humanos es la base para un buen ejercicio de interacción entre el gobierno y la sociedad, de igual manera genera confiabilidad en las instituciones gubernamentales, en las cuales las personas servidoras públicas rijan su actuar cotidiano conforme a lo estipulado en las leyes y reglamentos, señaló Álvarez Ortega.

El ombudsperson en Sinaloa, manifestó que el respeto, la promoción y protección de los derechos humanos debe ser el camino para que la sociedad recobre la confianza y dé fuerza al estado y todas sus instituciones, por lo que exhortó a las autoridades municipales redoblar los trabajos y llevar a cabo acciones de capacitación y coordinación en la materia, con el propósito de que todas las personas servidoras públicas de las áreas que conforman este H. Ayuntamiento, cumplan con el compromiso del respeto y observancia de los derechos humanos.

Por su parte, Juan de Dios Gámez Mendívil, presidente municipal de Culiacán se comprometió a trabajar en equipo para la divulgación, promoción y capacitación en materia de derechos humanos para que a la sociedad reciba un trato digno y respetuoso por parte de las autoridades municipales.



Comunicado de prensa 43/2022

A su vez el regidor, integrante de la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables del Cabildo de Culiacán, Sadol Osorio Porras, celebró esta firma de voluntades pues viene a oxigenar al H. Ayuntamiento y de pasar de los dichos a los hechos.

Por otro lado, los regidores e integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables Óscar Manuel Uribe Padilla, y José María Casanova Rodríguez se comprometieron a respaldar el compromiso asumido a través de este convenio de colaboración e inculcar entre las personas servidoras públicas una cultura de respeto a los derechos humanos.

Durante la firma de este convenio de colaboración, llevada a cabo en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, estuvieron presentes, el secretario del H. Ayuntamiento, Leobardo Gallardo Beltrán y la Tesorera Municipal, Laura Araceli Nieblas Leal, así como integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, regidor Sadol Osorio Porras; regidora Elda Amor López Cárdenas; regidor José María Casanova Rodríguez; regidor Óscar Manuel Uribe Padilla y la regidora Arely Berenice Ruiz López. Por parte de la CEDH Sinaloa, el visitador general, Miguel Ángel Calderón Espinoza; la secretaria ejecutiva, Juliana Araujo Coronel; el titular del Órgano Interno de Control de la CEDH, Pavel Jonathan Hernández Ortiz y el secretario técnico, Miguel Ángel López Núñez.